Burgos-Año XII-NÚM. 3.387
Redacción, Administración
Talleres, —
Benito Gutiérrez
(Paseo de la Isla)
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Miércoles 21 de Junio 1911

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. . . . . 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3,50 PESETA
SEMESTRE. . . . 6,50 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

Farmacia de D. Rafael de Vega

Queda abierta al público desde hoy en la calle de la Calera, número 9, al lado del Almacén de los Sres. Calleja y Núñez.

E. Moranchel
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

EL PROYECTO
DE
Ley de Asociaciones
Y LAS
Asociaciones Agrarias

Ayer un diputado conservador, el señor Burgos, se levantó en el Congreso y dijo:

—Pido que se impriman los informes que se han hecho sobre el proyecto de ley de Asociaciones ante la comisión Parlamentaria. Habrán ilustrado la opinión de los diputados que la forman; pero puede ilustrar la de todos, y todos debemos tenerlos en cuenta para discutir y antes de votar.

Morote, el Menor contestó así:

—Se podrá imprimir algunos, la mayor parte no: han sido orales y no ha habido taquígrafos.

***

Quiere esto decir, amigos míos, que esa información tan brillante, que ha sido un voto razonado y casi general de la opinión contra el proyecto de ley, se habrá perdido si nosotros no la recogemos y no la difundimos.

La Comisión no reflejaba al Congreso; no estaban en ella representadas todas las tendencias de la Cámara; la mayoría lo había monopolizado todo. No hay, pues, garantías de que la voz de los católicos llegue al Parlamento. Nuestros datos y nuestras razones pasarán á través de su temperamento, quizá á través de sus odios y aunque tengamos la generosidad de concederles imparcialidad y buena fé, la opinión de los católicos se habrá esfumado al pasar por su memoria, y se habrá desfigurado al pasar por sus prejuicios intelectuales y por sus compromisos de partido.

Lo que se ha dicho ante la Comisión debe repartirse fuera: así lo sabrán los diputados que «deben tenerlo en cuenta para discutir y antes de votar» y lo sabrá España.

***

Los dos primeros días de la información desfilaron ante la Comisión parlamentaria, jóvenes que combatieron el proyecto con elocuencia agresiva y brío.

Esos jóvenes iban asesorados: á las luces de sus inteligencias cultas, habían añadido prudentemente las luces más intensas de otras inteligencias avezadas á los pacientes estudios y á la polémica difíciles.

Muchos de sus razonamientos eran para hacer pensar.

Los diputados de la comisión sonreían irónicamente y, con cierto gesto de triunfo, alguno de ellos decía:

—¿No tienen los católicos cosa mefor? Bah! si eson son niños del Instituto.

Desdeñaban las pruebas, no las tomaban en consideración por exponerlas labios jóvenes.

***

Otro día hacía su macizo informe Luis Chaves Arias. A. Chaves no podía repetirle el verso aquel de Campoamor.

Pero ¡Señor, si es tan joven! Se aproxima á los 50 años. Hábil y perseverante había puesto en contradicción chocante las afirmaciones de Canalejas sociólogo—eco pesado que arrastra tras de sí y que él, tan espléndidamente verboso, llama «sus compromisos»—con las afirmaciones de Canalejas inspirador del proyecto; había hablado de la Asocinción Agraria, de sus vicisitudes y de lo que para ella significaban las leyes vigentes; había demostrado que muchas se acogían á la ley de Asociaciones y que ya no podrían hacerlo si aquel proyecto se aprobaba: había hecho ver que con él era imposible realizar sus sueños de repartición latifundista y el espíritu generoso de la cooperación.

Toda una serie de ataques cañidos al proyecto que parecía que iban á producir impresión en los diputados que escuchaban la voz popular.

Uno de ellos, de los más calificados, le decía á su compañero:

—Todo lo que dice ese señor es inútil porque hay una ley de sindicatos.

Cuando se le dijeron á Chaves no salía de su asombro.

—¡Cómo—decía—¿Cómo creerán que no sé que hay en España una ley de Sindicatos?

¿No he estado hablando de ello? ¿No he demostrado que no se cumple? Y aunque se cumpliera, ¿no hay asociaciones y regiones enteras á las que no conviene la ley de Sindicatos y la de Asociaciones? ¿Y mis otros argumentos? Entonces estos señores no saben oir.

***

Estos episodios curiosos son reveladores: nos dicen lo que pasará al Parlamento de lo que dijimos ante la Comisión, nada ó casi nada.

Por eso nuestros periódicos deben repetirlo, publicarlo y completarlo. Y esa es la explicación de que ya insisten tanto sobre este tema en estas cronicas y en la información que he abierto en Madrid. Avaro del espacio, no me haré cargo de todos los informes y aún de los que comente, y solo explayaré lo característico, el argumento nuevo y más vigorosamente expuesto.

***

Primero la ley del candado, luego la del juramento, ahora la de asociaciones, mañana la del divorcio. ¿Aún no es hora de salir de nuestra somnolencia? ¿Todavía no es el momento de formar el cuadro? Suave, alevosamente se nos entra por las puertas de la persecución. ¿Vamos á dejarla pasar porque no viene con la tea y el puñal? ¿porque viene enguantada de legalidad, no en carrera frenética sino en etapas cautelosas?

SEVERINO AZNAR.

LISTA DE REGALOS

Para la Tómbola

Señores de Merino, aparato de luz eléctrica.
Señora viuda de Ortigosa, bandeja de plata.
Don Julián Ortigosa, pila crucifijo.
N. 24 escupideras.
Don Fernando Jiménez y doña María Baylo, juego búcaros de cristal.
M. Artheor Deut, bandeja tintero.
M. Frankland Deut, 2 esencieros de cristal.
Doce armarios de luna, 6 mesas y 6 costureros para niñas.
Doña Valentina Gómez de Mora, caja tocador.
Señora viuda de Elizalde, quesera de metal y cristal.
Señores de Elizalde don Manuel, tetera de metal.
Señores Bornas, bandeja metálica.
Doce espejos y 24 cuadros.
Niña Pilar Villanueva Poveda, 2 bandejas mayólica.
Hijos de Asenjo, 2 azucareros.
Señor Director y claustro del Instituto, aparato colgante luz eléctrica.
Señorita Julia Pérez Velasco y Villarejo, una muñeca.
Don Emilio García, un juego petaca y fosforera en estuche.
Señorita Carmen Redondo Cadiñanos, una muñeca.
Señorita Asunción García Inés, una muñeca.
Señorita Filomena García Inés, una muñeca.
Señora viuda de Sanz, un ángel de piedra.
Don Manuel Ruiz Muñoz, un servicio para huevos cocidos.
Treinta y seis estuches de papel y doce ceniceros biscuit.

———

Todos los regalos recibidos para la «Tómbola», serán expuestos en el salón de la planta baja de la Diputación provincial, para cuyo efecto mañana 22 se empezarán las obras necesarias con objeto de hacer la apertura oficial el día 24 á las once de la mañana.

Se continúan recibiendo regalos en el local de la Sociedad, calle de San Juan, casa del señor Dorronsoro.

Para evitar equivocaciones, cada papeleta premiada, llevará puesto en letra el regalo que coresponde.

DE ACTUALIDAD

Desocupado lector: Varios cursos ha que existe una cuestión que preocupa bastante por su gran importancia y que en estos pasados días á medias se ha exteriorizado en la prensa. Es el caso, lector amigo, que en la pasada sesión del Excmo. Ayuntamiento, un concejal, el señor Cuesta, presentó una moción en la que pedía la conveniencia de estudiar la situación especial porque pasa este Instituto y que se solicitase del señor ministro de Instrucción Pública una visita de inspección que aclare lo que en el mismo sucede y el señor director del Instituto (suponemos habrá sido él) ha enviado á la prensa una nota en la que dice que á consecuencia de la referida moción y que en vista de que pudieran tergiversarse los hechos denunciados, se ha dirigido el sábado último al ministerio de Instrucción Pública manifestando que este Instituto no atraviesa ninguna *situación especial* que no sea otra que el descontento natural en los padres de familia por determinadas calificaciones, y que se adelanta á pedir la visita de Inspección, rogando encarecidamente se acceda á sus más vivos deseos, seguro de que solo ha de servir para realzar el buen nombre de dicho Centro.

Sin reserva aplaudimos las dos situaciones, porque ambas son airosas.

Gústanos muy mucho la gallardía del concejal que, velando por los intereses de la ciudad y haciéndose eco de que en todas partes se dice que el número de alumnos del mencionado centro disminuye en alguna asignaturas de cada curso por rigorismo en las calificaciones de algunas asignaturas y plácenos también la dignidad del Director, que velando por los prestigios del centro que dirige, se adelanta con nobleza á pedir lo que el concejal demandaba.

Lo que ya no compartimos es el *fundado temor* de que la Corporación no juzgue oportuno tomar el acuerdo que el señor Cuesta pedía, por considerarlo fuera de sus facultades, pues si se demuestra la verdad de lo que antes dejamos indicado, creemos que el Ayuntamiento, velando por los intereses morales y materiales de la ciudad, tiene un innegable derecho y opinamos que hasta obligación, de dar los pasos oportunos á fin de que cese tal estado de cosas, aparte de que todo ciudadano tiene el derecho de petición y una representación de varios miles de ellos no va á estar desprovista de él.

Hemos de hacer constar antes de proseguir este artículo que afirmamos que en el mencionado Centro se mide á todos los alumnos con el mismo rasero y con esto queda descartado que pretendamos inferir ofensas; solo guía nuestra pluma, tal vez en este caso pecadora, la intención de aclarar una situación que ha llegado ha hacerse insostenible.

Como las leyes se interpretan según el criterio de cada individuo hasta tanto que los encargados de juzgar lo hayan hecho y no creemos que este caso hava llegado, nosotros opinamos que la extensión que á los programas deben dar los catedráticos no puede ser con arreglo al criterio que cada uno tenga en particular, sino que debe presidir en ella uno fijo, no invariable porque impediría el avance á medida que por la necesidad hubiera de ampliarse pero que en este criterio se debe de tener siempre presente la finalidad de los estudios, puesto que no es lo mismo una preparación para carreras ulteriores que el estudio de una especialidad ó carrera determinada, y debe evitarse en lo posible por el mal efecto que causa en la opinión el que unas mismas asignaturas sean estudiadas con bastante distinta ampliación en iguales centros.

Nosotros deseamos que sin menoscabo para nadie se despeje la situación haciendo cesar la zozobra de los padres de familia que tienen hijos en disposición de estudiar y el desfile hacia otros centros de la clase estudiantil.

Afirmamos como siempre lo hemos hecho los prestigios y valía de este Instituto lo propio hacemos con la caballerosidad y saber de sus profesores, pero protestamos contra un criterio noble si, pero equivocado.

Guillermo S. Cardiel

Burgos 20 Junio 1911.

Villagutiérrez

¡Qué conmovedor y grandioso ha sido el día de hoy para los habitantes de ésta católica villa de Villagutiérrez, en este día que tan solemnemente han terminado los cultos del santo novenario que de tradición celebra esta villa á su Santo abogado San Antonio de Padua!

Grandioso digo porque servirá de grato recuerdo á todos sus habitantes; en este día ha sido extrenado un estandarte ó pendón costeado por suscripción popular, entre los vecinos de esta citada villa; hijos de ella que aunque ausentes quieren que se conserve en la misma la fe y la religión que ellos recibieron en el bautismo y los que sin ser hijos solo por poseer sentimientos cristianos han cooperado.

En el día de ayer fué bendecida una campana magnífica que costeada por el pueblo con ayuda del Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, ha sido refundida y montada sobre yugo moderno en la casa de los señores Hijos de Murua, en Vitoria (Alava), la que por su solidez y esmerada construcción ha merecido el aplauso del pueblo y de cuantos forasteros le han visitado.

Los actos del culto y religiosos, únicos que se permiten en este día, se han celebrado con toda solemnidad: á las siete misa de comunión general á las diez, misa solemne con acompañamiento de ministros en la que ocupó la Cátedra Sagrada el dignísimo y elocuente cura Ecónomo de Estepar, don Serafín Medrano Saez, el que ha puesto de relieve las virtudes del Santo y cual otra sería nuestra nación, cual la sociedad, si todos educáramos á nuestros hijos y les enseñáramos á celebrar estos actos inculcando en su imagimaginación la vida del Santo Taumaturgo.

A las tres de la tarde fué sacada en procesión la imagen del Santo por las calles de la población en una humilde y sencilla carroza tirada por cintas de varios ángeles, que así se deben llamar á los que no han perdido la inocencia, precedido de una multitud de personas de los pueblos comarcanos, que no olvidando los beneficios recibidos por la intercesión del Santo, han concurrido á prestarle homenaje, terminando el acto con una exhortación del citado párroco don Serafín y el ejercicio de la novena, no habiendo tenido que lamentar ni el más pequeño incidente.

No terminaremos sin elogiar á las autoridades y párroco don Julián Sáiz y Sáiz, que sin omitir sacrificio alguno no han descansado hasta conseguir los objetos ya expresados y que la festividad se haya celebrado con la mayor solemnidad y esplendor que estos actos requieren.

Un suscriptor.

13 de Junio de 1911.

EN TIERRA SANTA

LOS ENCANTOS DE JERUSALEN

Eran las dos de la tarde.

Hermoso, resplandeciente, asfixiador caía el sol, este sol de Oriente que deslumbra y abrasa, sobre la Ciudad Santa, y nosotros, los peregrinos españoles, pisábamos su tierra bendita y redentora. Cerca, muy cerca de nosotros estaban las murallas de la ciudad, las torres de sus templos, la cúpula de la Basílica del Santo Sepulcro. Y en ella concentrábamos nuestras miradas, porque en la gran Basílica se guardan los tesoros que anhelaba contemplar nuestra alma, para saciar las ansias de su fe.

¡Jerusalém! ¡Llegamos ya á Jerusalém! El supremo ideal de nuestra peregrinación.

En procesión solemne entramos en sus calles.

Abría marcha una bandera española. Detrás, los peregrinos, alegres como nunca; rezando como jamás rezaron.

Yo no pude ver sus rostros, porque mis ojos se arrasaron en lágrimas. Pero hasta mí, llegó el eco de sollozos alegres, de ese alegre llorar que se produce cuando el alma colma sus ilusiones y satisface sus nobles deseos. Lentamente íbamos entrando en la ciudad que para los católicos archiva de los mayores tesoros y las más veneranda reliquias.

Rezando y llorando recorríamos sus calles, mirando al suelo, suelo santo que pisó Jesucristo; mirando al cielo para implorar su misericordia.

Y sobre nosotros caía el sol abrasante, pero nadie lo sintió. ¡Cómo sentirlo!

En nuestro corazón ardía el fuego de nuestra fe, más vivo, más intenso que el fuego de este sol oriental.

Griegos, turcos, armenios, mahometanos, judíos (hasta judíos) salieron á contemplar nuestro paso. Y tuvo que impresionar sus almas aquel cortejo que formaban los creyentes españoles. Su impresión se reflejó en su silencio, porque ante nosotros cesaron en ese salvaje griterío en que viven las gentes de esta tierra.

Recorrimos calles tortuosas, estrechas, mal olientes. Ascendimos sus violentas cuestas entre nubes de polvo y bajamos por vías guarnecidas de guijarros que destrozan los pies. Pero nadie se quejó del polvo que ahogaba, del sol que abrasaba y del piso que mortificaba nuestras plantas. ¿Quién había de quejarse?

Al terminar un callejón estrecho, se alzó ante nosotros el pórtico de la Basílica del Santo Sepulcro.

Y nuestras rodillas se arrastraron por aquel pavimento y arrodillados entramos en el templo augusto que hoy cierra el suelo sobre el que se realizó la redención humana.

Frente á la puerta, á muy pocos pasos de distancia, está la piedra de la unción.

Sobre la roca, que hoy cubre una gran losa de mármol jaspeado, fué colocado el cadáver de Jesús y allí se le ungió y embalsamó para ser encerrado en el sepulcro.

La piedra de la unción ha sido la primer reliquia santa que hemos besado y la primera que ha sido regada con nuestro llanto.

Después ¡ah! qué hermosas, qué alegres, qué grandes han sido nuestras impresiones.

Después, el Santo Sepulcro; el Sepulcro que guardó el cuerpo de Cristo. Sepulcro enclavado en el propio suelo en que descansó Jesús y hay está cubierto con losas de marmol blanco y colocado en el centro de una rotonda amplia que termina en cúpula hermosa por la que á raudales entra la luz.

Uno á uno fuimos los peregrinos entrando en el recinto sagrado del sepulcro y besamos los mármoles que lo cubren y oramos ante él y sobre él lloramos, desahogando nuestra alma que se veía inundada por una alegría inefable, que se siente, pero que no se explica.

¡Llorar! ¿Porqué hemos llorado?

¡Llorar! yo he visto que los rostros de los peregrinos salían de besar el Santo Sepulcro resplandecientes de alegría.

¡Llorar! ¡Sí! ¡Llorar! Pero los ojos de los peregrinos brillaban porque el gozo que sentían no cabía ya en su alma y se desbordaba en aquel torrente de lágrimas alegres risueñas, dichosas.

Estos son los encantos que Jerusalén tiene.

Este es el misterio que se encierra en sus murallas.

Las almas creyentes reciben aquí un aliento misterioso.

Hasta el aire que aquí se respira está impregnado de un aroma que embriaga el alma. Y ese aroma, esa alegría, y esos encantos, esos misterios, no se explican.

Parece como que esos encantos bajan del cielo, ó que son del cielo y viven aquí en la tierra y penetran sin que uno los sienta y se apoderan de la vida entera, haciendo que el vivir sea tan dulce y tan dichoso que á él no hay nada que lo iguale.

Es que ese aroma de la fé, es que aquí, en Jerusalém, vive, palpita, aún se siente la vida de Cristo y llega el eco de su voz dulcísima y se ven las huellas de sus plantas santas y se admiran los prodigios de sus milagros.

Es que se le vé en la cumbre del Calvario, rogando con su preciosa sangre la tierra que besamos,

Es que se contempla su cuerpo exánime, encerrado en el sepulcro santo.

Es que el Redentor está aquí, con nosotros, nos acompaña y se nos presenta siempre que contemplamos los recuerdos de su vida, de su pasión y de su muerte.

¡Jerusalén!

¡Que encantos tiene Jerusalén!

En la gruta de la agonía; en la cumbre del Calvario; ante la piedra de la unción, en el Santo Sepulcro, en la huella de la ascensión. Ahí se sienten los efectos de los misterios, de los encantos de la ciudad santa.

Y esos misterios y esos encantos son obra de la fe.

Por ello hemos regado con llanto las losas del sepulcro de Cristo, mientras nuestra alma estaba gozando de las mayores alegrías.

¡Llorar!

¡Dichosas lágrimas que tan felices nos hacen!

José de Posse y Villelga.

Jerusalén, 24 Mayo.

EL CRIMEN DE LA QUINTA

Informe del letrado defensor señor García de Quevedo y Concellón.

Comienza el señor Concellón, en medio de un profudo silencio y expectación, diciendo lo apurado de su situación por tener al público en contra suya y lo triste de la situación del procesado, que poco tiempo há se relacionaba con la buena sociedad de Burgos y, después, ve como si se hiciera un vacío que le rodea, que le ahoga, que ya no tiene amigos como antes que quieran estrechar su mano, que está respirando una atmósfera que le es hostil, que no tiene abogado que quiera encargarse de su defensa, y entonces es cuando la causa de Valderrama vá al turno de pobres, tocándole á él en suerte.

Nunca, dice, comprendí como en este momento solemne a noble y elevada misión del abogado, que abre sus brazos para recibir en ellos, á aquellos á quienes la sociedad recibía antes en los suyos para más tarde rechazarlos.

Desde ahora, dice, ya tendrá el pobre quien le defienda (y antes también; nosotros y creo que la mayor parte del pueblo de Burgos, sabe que ha habido un letrado á quien Valderrama quiso encomendar su defensa, y, si la aceptó, no fué por saber que no iba á cobrar un perro chico, sí, porque repugnaba á su conciencia, lo monstruoso del crimen de la Quinta) porque tendrá en sí su abogado.

Entra luego en materia y dice al Jurado que debe obrar sin prejuicios y sí sólo con las pruebas que allí se han practicado.

Combate el informe del Laboratorio de Madrid y las declaraciones de los testigos del ventorro de la Quinta, que dice son repugnantes.

Quiere hallar contradición, respecto á las horas en que vieron á Valderrama entre el guarda de consumos, Visitación Alonso y los señores Dancausa y Aparicio (don A.)

Dice que solicitó de la Sala la admisión de prueba y le fué denegada y por ellos, por falta de prueba no puede el Jurado, en conciencia, condenar á Valderrama, aunque le considere culpable.

Solicita del Jurado la libre absolución de su patrocinado, y dice que no teman las las iras del público, pues este reconoce que la culpa de tal proceder la tiene la Sala por no admitirle la prueba propuesta.

Se procede un movido incidente entre la Presidencia y la defensa con motivo de ciertas palabras pronunciadas por esta última y el señor de Pelayo, con gran energía, increpa á la defensa, diciendo que ha ofendido á la Sala y que la Presidencia á veces no oye.

Al llegar á combatir las circunstancias alegadas por el Fiscal, se suspende la sesión

y, reanudada á las cuatro de la tarde, continúa el letrado señor García de Quevedo y Concellón en el uso de la palabra para terminar su informe, que resulta un tantico pesado.

Combate la circunstancia agravante de nocturnidad, diciendo que no basta que sea de noche (eran las siete y media ó las ocho en el mes de Enero) para apreciar la nocturnidad, sino que es preciso que se busque de propósito.

El público se ríe y hace comentarios y el letrado dice que ya lo esperaba.

Niega la agravante de abuso de confianza fundándose en que ningún testigo ha sotenido que muerto y matador fuesen amigos; porque no quede haber amistad entre el que explota el juego y el que es explotado.

Que por su triste situación al no poder hacer efectivas ciertas letras y temer que las casas le quitasen su representación; por rehabilitarse ante la sociedad; por no verse él y ver á su mujer y á sus hijos en la miseria, se arrebató y obcecó realizando el hecho de autos, pero sin intención de causar un mal tan grave como el que produjo, que es la otra atenuante, que en sus conclusiones, propu-stas en forma alternativa y con carácter subsidiario, aprecia la defensa.

Aunque dice que no tiene el espíritu ático del Fiscal, nos refiere un cuento de una molinera que parece ser ocurrió en la patria de Justiniano (y de tantos otros) que nos ha hecho mucho *de reir*, y con esto termina su brillante informe.

RECTIFICACIÓN DEL FISCAL

Rectifica el señor Gago para decir que, en cuanto á hechos, pudiera rectificar la mayor parte, (incidente ruidoso que corta la presidencia); y de una mane a digna noble y elevada dice que no tratará a la defensa en chunga ni en tono satírico como le ha tratado á él; pero sí ha de protestar enérgicamente de ciertas palabras que se le han dirigido y que nunca, á pesar de haberse encontrado frente á un porción de abogados tan notables, que cita, ha tenido que hacer una protesta semejante.

Rectifica á su vez la defensa, que retira todas aquellas palabras que pudieran mo lestar al Ministerio público y dice que no fué tal su intención.

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Tribunal, señor Sunyé, hace un detenido é imparcial resumen de todas las pruebas practicadas y de lo expuesto por las partes, y esto terminado el Jurado se retira á deliberar á las seis y media sobre el interrogatorio de preguntas que continuación pueden ver nuestros lec tores.

INTERROGATORIO DE PREGUNTAS

1.ª Ramón Valderrama ¿es culpable de haber causado la muerte de Enrique López Barrios el 11 de Enero último, dándole á beber á este efecto un licor que le dijo ser Benedictino, en el que Valderrama había puesto la sustancia venenosa llamada estricnina en polvo, por lo que á poco de haberlo ingerido el Enrique, se sintió con los síntomas propios de tal veneno, falleciendo por asfixia á las nueve y diez de la noche de esa fecha? SI.

2.ª El hecho de la invitación á Enrique López, por Valderrama, para beber el aludido licor así preparado, ¿tuvo lugar en esta ciudad y en el paseo denominado la Quinta, entre las siete y media y las ocho de la noche de Enero último? SI.

3.ª ¿Acostumbraba Enrique López, como dedicado al juego en concepto de banquero, á llevar de ordinario las cantidades necesarias? SI.

4.ª ¿Se ocuparon per el Juzgado con las ropas de Enrique López, aquella noche, 12.175 pesetas en billetes de Banco? SI.

5.ª ¿Era Ramón Valderrama comisionista ó gerente de algunas casas industriales ó comerciales, encontrándose en aquella fecha adeudándoles el importe de varias letras por valor de 5.000 pesetas próximamente, que no había podido pagar á pesar de haber percibido su importe de los adquirentes de la mercancía, por lo que habían sido aquellas letras protestadas? SI.

6.ª ¿Fué por esta situación económica de Valderrama y por el conocimiento que tenía de que el Enrique López llevaba consigo dinero, por lo que se propuso apoderarse de éste cuando los efectos del veneno que le diera, le privara de la vida? SI.

7.ª ¿Invitó Valderrama á López á ir en la noche del expresado día 11 de Enero, por el paseo de la Quinta en esta ciudad, oscuro y solitario en esa época, con el engaño de tener concertadas dos mujeres para regocijo de ambos en el ventorro titulado «Las Veguillas» á lo que se prestó el Enrique; que en efecto, fueron juntos por el expresado paseo dicho día y hora? SI.

8.ª Al llegar ambos al sitio que el Valderrama estimó adecuado ¿invitó á López á tomar una copa del Benedictino aludido en la primera pregunta, que el Enrique bebió notándo muchos posos? SI.

9.ª ¿Tenía Enrique trato ó relación social con Valderrama, por la afición de éste al juego y otros esparcimientos o motivos pero suficientes, á inspirar al Enrique confianza amistosa con que resulta creyó estos engaños de Valderrama, y en cuya virtud le acompañaba por dicho paseo á tales horas, apesar de llevar consigo cantidad tan crecida de dinero, y bebió según queda dicho?. NO.

10.ª Al darle Ramón Valderrama á Enrique López, á beber del licor que le ofreció en la noche de Enero último ¿se propuso causarle un mal de tanta gravedad como el que produjo? SI y

11.ª ¿Ejecutó estos estos hechos Valderrama por hallarse en una situación económica muy difícil, á causa de los vencimientos de varias letras y ver inminente su ruina, si las casas que representaba le retiraban la confianza, en cuyo caso quedaría en la miseria? SI.

El público, que lleno de ansiedad esperaba la resolución del Jurado, era numerosísimo, ocupando desde las mismas ventanas de la sala donde se celebró el acto, hasta el rio.

Concedida la palabra al Fiscal para informar en derecho, examina el veredicto y dice que la apreciación de las circunstancias modificativas de responsabilidad, corresponde única y exclusivamente á la Sala y que, tratándose de un delito de asesinato con una agravante, solicita se imponga al procesado Ramón Valderrama López la pena de muerte en garrote, indemnización correspondiente á la familia del muerto, accesorias y costas.

La Defensa dice que el Juzgado desecha las agravantes y aprecia las atenuantes y por lo tanto solicita para su patrocinado la pena de 17 años, 8 meses y 21 días etc.

La Sala se retira á deliberar y después de una hora y minutos, á las diez y media de la noche, lee el dignísimo magistrado ponente señor de Pelayo y Gowen una admirable y razonadísima sentencia, que demostraría, si ya no estuviesen convencidos de ello, los profundos y vastísimos conocimientos de su autor en esta materia.

En ella se contiene el terrible fallo, la última pena, como justo castigo á un delito infame.

La pluma parece como que se resiste, á referir á nuestros lectores algo que hace relación al pueblo burgalés. Es lo siguiente:

Ha causado penosísima impresión en todo aquel que tenga corazón noble y generoso, sentimientos humanitarios y sienta conmiseración hacia el pobre que tiene la desgracia de caer, el acto realizado por el noble y honrado pueblo burgalés al dictar la Sala tan terrible y horripilante fallo que es acogido por el público que hay fuera del local con aplausos y muestras de impatía.

El pueblo de Burgos que es y será siempre noble y culto condenó estas ex temporáneas manifestaciones de unos pocos mal aconsejados.

No queremos continuar y sí dar un pequeño consejo muy necesario en estos casos, que por supuesto no es nuestro: «Odia al delito y compadece al delincuente».

P. LEÓN.

— —

Cumplida así con la terrible sentencia de muerte los altos fines de la justicia humana, es necesario que un sentimiento de piedad atenúe en lo posible la sanción fatal, y no dudamos que este nobilísimo pueblo de Burgos sentiría anoche mismo una sacudida de piedad y de misericordia.

Pero es necesario también que á este cristiano sentimiento vaya unido el horror á todo lo que pueda considerarse como cómplice directo ó indirecto del delito, y no les consideramos faltos de esta responsabilidad moral á esos centros dorados ó mugrientos que por sostener un confort dudosa utilidad, hacen del juego su principal fuente de ingreso, resultando para las familias fuente de las mayores desdichas.

No queremos fijar los sitios donde estos delitos tienen su punto de iniciación; sólo queremos hoy, al iniciar un acto de clemencia, evitar para lo sucesivo el triste espectáculo que nuestra ciudad ha dado, con motivo del crimen ya juzgado contra su autor material, el desgraciado Valderrama.

Otro día, sí que seremos más extensos y más explícitos.

Teatro

Esta noche inaugurará la temporada de Ferias, la Compañía cómico-lírica, dirigida por el primer actor don Enrique Lacasa y por el maestro concertador don Ricardo Sendra

Se pondrá en escena la operete «El Conde de Luxemburgo», producción que, además de tener un argumento disparatado y de trascender á cloaca, contiene atrevimientos imperdonables, muy poco en armonía con el delicado criterio y con el exquisito buen sentido del público burgalés.

En el repertorio que ha presentado dicha Compañía, figuran obras que, como «La Tempestad» y otras varias que iremos indicando en días sucesivos, pertenecen al género culto.

Por bien de la Empresa, nos permitimos aconsejarla que no salga de esta parte moral y artística de su programa, en la seguridad de que, si atiende nuestras imparciales indicaciones, ella será la principal ganancia, pues, además de tener un público selecto, contará por llenos las representaciones.

No confíen el señor Lacasa y los artistas de su Compañía en que en esta temporada *todo el mundo* va al Teatro, por ser costumbre antigua en Burgos, pues sabemos de un gran número de familias que no se han abonado y están á la expectativa hasta saber si el precitado director, entre las obras que ha anunciado, elige las del género *de alcantarilla* ó las *propias de la gente culta*.

EL AMIGO FRITZ.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 19

Acuerdos tomados:

Que queden sobre la mesa las bases propuestas para la reclusión de dementes en los manicomios.

Que se adquieran 25 ejemplares del librito titulado «Prontuario ó resumen de la Catedral de Burgos» de que es autor don Rogelio Ruiz.

Conceder á la Junta Administrativa de Quintana (Merindad de Valdivielso) la autorización que ha solicitado para litigar con don Victor Fernández.

Informar que debe desestimarse el recurso de alzada interpuesto por doña María Martínez Ruiz, vecina de Fuentebureba, contra un acuerdo del Ayuntamiento, requiriéndola para que derribase una pared que ha construído.

Reclamar datos para informar los expedientes siguientes:

El de alzada, interpuesta por don Proto Sebastián, vecino de Quintanarraya, contra un acuerdo del Ayuntamiento, obligándole á derribar un edificio.

El de multa impuesta á don Francisco González, vecino de Fuentecén.

Los de perdón de la contribución instruídos por los Ayuntamientos de Vallejera, Peral de Arlanza, Tórtoles y Valle de Manzanedo.

Conceder á don Teódulo Santos, vecino de esta Ciudad, la autorización que ha solicitado para cercar una viña contigua á la carretera en jurisdicción de Santa María del Campo.

Que se devuelva á don Buenaventura Martínez Domingo, vecino de Salas de los Infantes la fianza que contituyó como contratista de acopios de piedra.

Que se publique en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de enlace de dos carreteras provinciales en la villa de Prodoluengo.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por los empleados de la Dirección de Obras públicas provinciales en el mes de Mayo último.

Devolver al alcalde de Guzmán el expediente que ha remitido referente á la incapacidad del concejal don Probo Gaona para que el Ayuntamiento resuelva lo que crea oportuno.

Informar que debe hacerse presente al alcalde de Anguire que el Ayuntamiento no necesita autorización que ha solicitado para proceder á la devolución de la casa consistorial.

No haber lugar á resolver respecto de las reclamaciones presentadas por don Abundio Martín, don Mariano Renedo y otros vecinos de Zarzosa de Riopisuerga, contra un repartimiento vecinal formulado para el año actual.

Informar que procede aprobar el proyecto referente á la carretera de Burgos á Aguilar de Campóo, sección comprendida entre Montorio y el límite de la provincia.

Idem favorablemente el expediente de autorización solicitada por la Sociedad «El Porvenir de Burgos» para instalar una línea eléctrica en la calle de la Vitoria.

IMPORTANTÍSIMO Á LOS ADORADORES

A las 5'58 del día de mañana, saldrá de esta capital para Madrid, el Ilmo. Sr. Obispo de Namur, por lo que se ruega á todos los adoradores, tanto sacerdotes como seglares, se encuentren á dicha hora en la estación para despedir á tan ilustrado personaje.

FIJARSE BIEN

Han llegado en el día de hoy las insignias de congresistas, Los que se hayan inscripto como tales en la Secretaría de la Adoración Nocturna, pueden pasar á recojerlas en San Gil 21, entresuelo derecha, de doce á una de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

A la vez se ruega á los adoradores que asistan al Congreso Eucarístico, vayan á ensayar el himno á casa de don Teodoro Lopez, Fernán-González, 71 y 73, 2.º, de ocho á nueve de la noche.

EXTRANJERO

por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los monárquicos portugueses

Lisboa 20.—La policía de Lisboa ha descubierto la organización de un complot monárquico en el sur de Portugal.

Entre las varias detenciones verificadas en Lisboa se cita la de M. Marino Chagas.

El conde Armil ha huido.

Incidenle franco-alemán

Casablanca 20.—Un aleman ha matado á un francés que le había atacado, amenazándole diferentes veces con su revolver.

El alemán se encontraba en caso de legítima defensa.

El matador se presentó en el consulado alemán confesando su delito, y el cónsul, después de tomarle declaración, le dejó en libertad provisional.

Pueblo incendiado

París 20.—Comunican de Hooru (Holanda septentrional) que un incendio ha estallado en el pueblo de Benmeuwyzeud.

La Iglesia, catorce casas y un gran almacén, han quedado destruídos

Las pérdidas son enormes, y gran número de familias han quedado sin abrigo.

La huelga marítima

Londres 20.—Los huelguistas han impedido la partida de algunos navíos, sobre todo en los puertos de importancia secundaria.

Algunos steamrs han podido hacerse á la mar con tripulación de esquirols.

Amsterdam 20.—Se ha producido una colisión entre la policía y los huelguistas que querian impedir el embarco de 15 hombres venidos de Hamburgo.

Bruselas 20.—Los sindicatos obreros han acordado por mayoría de votos dejar á beneficio de los huelguistas el salario de una hora de trabajo por día.

Nueva York 20.—Los marinos de la línea Morgan ha declarado la huelga.

Muchos barcos han sido abandonados.

Marsella 20.—Los dokers é inscriptos marítimos se han reunido para aprobar la fusión de sus federaciones en interfederaciones.

La asamblea acordó dirigir felicitaciones ásus compañeros ingleses, holandeses, belgas, americanos, prometiendo ayudarles de una manera efectiva en el más breve plazo.

Ovación á un yanqui

Lisboa 20.—Los republicanos han ovacionado al ministro yanqui que en nombre de su nación ha reconocido la república.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Paulino, Inocencio, Niceas. Acacio y Albano y Santa Consorcia.

CULTOS

Catedral.—Mañana predicará el muy ilustre señor don Emilio Rodero Reca, canónigo de S. T. M.

Convento de religiosas de las Madre de Dios.—Mañana 22 se celebrará el Ejercicio mensual á Santa Rita de Cassia.

A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, leyéndose los Preces del mes y terminándose con la bendición y reparto de las rosas de Santa Rita.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 21.

Varias noticias

Ayer murió en esta corte la hermana política del señor Maura doña Eutaquia Gamazo.

—En el Congreso se reunieron ayer las comisiones que entienden en el asunto de las admisiones temporales y depósito de francos.

Se acordó abrir una información.

—Se dice que al cerrarse las Cortes, el señor Rodrigañez pasará á Gobernación y el señor Ruiz Jiménez se encargará de la cartera de Hacienda.

—Ha marchado á Barcelona el general Weyler.

—El gobernador de Barcelona ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de una visita que le ha hecho la Junta del Fomento del Trabajo Nacional.

Esta Junta manifestó al gobernador su deseo de que los proyectos de admisiones temporales y de depósitos francos sean aprobados antes de la clausura de las Cortes.

—Los comités liberales de los distrito del Centro y de Buenavista han rechazado la candidatura de Mazzantini para diputado provincial.

PROVINCIAS

Valencia.—Se ha celebrado un careo entre «Júpiter» y Andrés Mora los que se han dirigido mutuas acusaciones.

Ambos han quedado detenidos, pero se les ha levantado la incomunicación.

NOTICIAS

Con motivo de inaugurarse la Adoración Nocturna en Aguilar de Campóo, provincia de Palencia y Diócesis de Burgo, saldrá mañana 22 en el mixto de las 3'45, el Secretario del Consejo Superior Diocesano, don Joaquín Grande.

A las seis y media de esta tarde, se ha verificado el entierro de la niña de ocho meses, María Santillán, hija del honrado operario de nuestros talleres, Bonifacio Santillan.

Tanto á éste como á su familia, le damos nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de la Gobernación. Real orden.

Dirección general de Administración. Circular.

Gobierno civil. Circular.

Junta provincial de Instrucción pública. Se anula la convocatoria para formar una lista de aspirantes á maestros interinos, publicada en el Boletín del 12 del actual.

Delegación de Hacienda.

Anuncios oficiales y particulares.

SINDICATO DEL TURISMO

ANUNCIO

Las personas que deseen alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo se servirán ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles etc.

Para mas detalles dirigirse á la oficina de dicho centro, planta baja del Teatro, junto á la relojería de Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

SASTRERÍA

DE

Elías López Marcos

8, Espolón, 8

Ya se han recibido los generos de entretiempo y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotanas, manteos y dulletas. Hay bonetes desde 2'50 pesetas, superiores.

Hemos tenido noticia de que próximamente llegará á esta ciudad el ventajosamente conocido propagandista católico don José López de Vivigo Menéndez, de la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, el cual, en el breve tiempo de que dispone hasta la celebración del Congreso Eucarístico Internacional, propónese dar una conferencia en Burgos sobre el tema «Legionarios de la Buena Prensa».

Oportunamente indicaremos á nuestros lectores el día, lugar y hora, en que se ha de varificar tan importante acto.

GRAN OCASIÓN

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 60 pesetas en adelante en la Sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Bonito surtido en chalecos fantasía.

Nos es muy grato manifestar nuestra más completa enhorabuena á las señoritas María Gil Delgado y doña Isabel Arconada, por el brillante resultado que han tenido en los exámenes del Conservatorio de Música de Madrid, habiendo obtenido la primera, dos sobresalientes en 5.º y 6.º año de piano, y por haber terminado la segunda su carrera de piano con la calificación de dos sobresalientes en 7.º y 8.º año.

Hacemos extensiva dicha enhorabuena á su profesor señor Artola.

Han quedado vacantes las escuelas de Villalián y Villota.

Empleénse las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: «Vichy-Hôpital (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones) «Vichy-Grande Grille» (hígado. Son insustituibles. 1

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en tercera plana.

Liquidación

Por cambio de residencia y durante solo SEIS DIAS, de confecciones, género de niños, ropa blanca, corsetería, género de punto, encajes, bordados, etc., etc.

DOLORES ZULOAGA

Lain-Calvo 3 2.º derecha.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Benita Saez, de 18 años, de una herida contusa en el dedo pulgar del pie derecho.

Santiago Moreno, de 29 años, de erosiones en la cara.

Mariano San Martín, de 29 años, de erosiones en la cara.

Felipe García, de 13 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Micaela Ramos, de 18 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Lorenza Saez, de 6 años, de una distensión de los ligamentos del brazo derecho

Bernarda Gigante, de 16 años, de una distensión de ligamentos del pie izquierdo.

Vicente, García de 11 años, de una herida contusa en el labio inferior.

Hoy ha llegado á Burgos el R. P. Abad Mitrado, del Monasterio de Santo Domingo de Silos, habiendo marchado esta tarde á Madrid para asistir al Congreso Eucarístico.

Nadie debe retratarse sin antes ver los precios económicos y clases en que trabaja J. Montes.—Plaza Mayor 2. 1

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamplona, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Salchichón de Vich, Sobreasada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thon mariné, Sardinas sin espina, Riñones, Conejo compuesto, Foie-Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thes, Chocolates especiales hechos á brazo; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafones y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embotellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

«PUNTA BRAVA»

NOTAS UTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Junio.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre doña Rosario y doña Carmen Arnáiz. con don José María Enciso, sobre desahucio; ponente, señor Molina; defensor. Lic. Gomez de Cadiñanos; procurador, Gallardo; Secretaría del Lic. Monzón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido contra Lorenzo Hernando Nebreda, sobre atentado y desacato; ponente, señor Presidente; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; Secretaría del Lic. Monzón.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 21.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 696'8.

A las cuatro de la tarde, 695'6.

Temperaturas:

Máxima sol, 32'0.

Máxima á la sombra. 21'7.

Mínima á la sombra. 6,8

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, N. E.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

María Santillán Marín, de 8 meses, Santa Agueda.

Lorenzo Aparicio Carrancio, de 21 años, Penal.

MATRIMONIOS

Don Procopio Rodríguez Alvarez, con doña Jesusa Riloba Valtierra, mañana, á las diez y media, en San Cosme y San Damián.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 21

Las Cortes

SENADO.—Comienza la sesión á las 3'30 bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul los señores Canalejas, Luque y Rodrigañez.

El señor Labra pregunta por la exactitud de una denuncia referente á los malos tratos de los reclusos en las cárceles.

El señor Canalejas lo niega.

Se entra en el orden del día aprobándose sin debate el proyecto de contabilidad de Hacienda,

CONGRESO.—Preside el conde de Romanones y comienza la sesión á las 3'45.

En el banco azul el señor Barroso.

La Cámara animada.

El Sr. Soldevilla pide que se activen los trabajos para la construcción del ferrocarril de Coruña á Lugo.

El señor La Cierva pide que se recompense á los vecinos de Gredo (Asturias) que cedieron trozos de su piel para curar á un niño que sufría graves quemadura .

El señor Barroso promete complacerle.

Emiliano Iglesias pregunta si el Gobierno tolerará que los católicos den vivas al Papa Rey en la procesión del Congreso Eucarístico.

Dice que la procesión es un acto político y pide que se cachée á los Congresistas.

Añade que sabe que han entrado en España para los católicos que asistirán á la procesión 5 000 kilos de pistolas Browing.

El señor Barroso le contesta en tono irónico, negando que la procesión tenga carácter político.

Varias noticias

El señor Canalejas ha conferenciado con el alcalde acerca del Congreso Eucarístico.

—El exdiputado jaimista señor Junyent, ha entregado la fianza necesaria para que sea puesto en libertad el reverendo Guyí detenido á consecuencia de los sucesos de San Feliú.

Murcia.—En la próxima semana marcharán á Madrid el Obispo, el Cabildo Catedral y gran número de congresistas.

Cartagena.—En el cuartel del regimiento de España se ha suicidado disparándose un tiro el sargento Enrique Ruiz que padecía accesos de locura.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	85'15	85'10
Id. fin mes	85'25	85'20
Fin próximo	00 00	00'00
Amortizable	101'70	101'55
Nuevo amortizable	93'40	93'55
Banco de España	458'50	458'50
Tabacos	310'00	314'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	79'75	80'00
Azucareras preferentes	43'00	43'00
Id. ordinarias	13'50	14'00
Cambios sobre París	8'15	8'20
Id. Londres	27'36	27'38
Cédulas	000'00	102'05
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'36	85'26
Norte	95'35	9'45
Alicante	98 20	98 20
PARÍS		
Exterior	98'35	96 45
Norte	410 00	518'00
Alicante	435'00	429'00

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAL

Dr. J. Merino

Médico-director de la "Gota de Leche,,

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA. - - - - - - - - - GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.º, derecha.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAGE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA

José St.. María

MÉDICO CIRUJANO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA

LAIN-CALVO, 35, 1.º

Gabinete Médico Röentnological

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7 2º.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELÉFONO NÚM 99

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero.

Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de credito.—Cuentas con ó sin interés,—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 13.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carácesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Probad para el lavado el

y os convenceréis de que es el mejor y más económico, por su gran duración y por emplear en su fabricación solo materias puras y de primera calidad.

Representante en Burgos: D. Gerardo Pardo, Carmen, 1, pral.

¡¡¡Ocasión!!!

SE VENDE una magnífica CAJA DE CAUDALES EN PERFECTO ESTADO DE USO, Y BARATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva, en su acreditada Joyería y Relojería, PLAZA MAYOR. 48.

VIZCAYA

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE

ARBIETO (Orduña)

«LA MUERA»

AGUAS CLORURADO-SÓDICAS FERRO-MANGANOSAS

ESPECIALES PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y DE LA MUJER

Instalación Hidroterápica completa
Capilla pública
Hotel confortable

DISTA DIEZ MINUTOS DE LA ESTACIÓN DE ORDUÑA

Liquidación

Se hace de una buena partida de paños y ropas hechas. Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

Aprovechaise, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (planta baja).

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

Ciencias, Religión, Literatura y Propaganda católica. Se proporcionan por encargo toda clase de obras con excepción de las opuestas al dogma y la moral cristiana. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite y se contesta á cuantas observaciones se hagan remitiendo sello para la contestación.

Misales, Breviarios, Diurnos, Retuales, Medallas para sustituir á los Escapularios Incienso superior garantizado.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Maquinaria eléctrica

Se suministran motores, ventiladores y toda clase de material eléctrico

á precios de fábrica

de las casas A. E. G., Siemens, Felten, etcétera, etc. Si alguna otra marca desean los clientes, esta casa se las proporcionará también *á precios de fábrica.*

Presupuestos gratis; motores en existencia; se hacen toda clase de reparaciones.

INSTALADORA BURGALESA

Duque de la Victoria, 17

Dr. C. Urrac

OCULISTA

Consulta de once á una — — — — — — — — — — — — Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, NUM. 18.

Agricultores

Maquinaria agrícola de la reputada Casa de los Sres. GARTEIZ HERMANOS

QUE TIENE VENDIDAS EN ESTA PROVINCIA MAS DE DOS MIL MÁQUINAS

Segadoras legítimas Cormick, aventadoras, seleccionadoras y los más perfectos enarados y demás útiles de labranza.

Para los servicios de esta campaña

Ha establecido un depósito en esta ciudad

Almacenes de don José Miguel Oliván, Espolón 2, á quien se dirigirán los pedidos

NOTA IMPORTANTE.—La Casa entrega funcionando, á plazos y garantizadas sus máquinas.

Pídanse precios, referencias y catálogos

	PAQUETES DE		PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400	gramos.	14, 16 Y 24	1'25, 1'50, 1'75 Y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia..	460	—	14 Y 16	1'50, 175, 2 Y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	—	16	1 Y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARMONIUMS

R. MARISTANY

La casa **Maristany** es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa: sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de **primer orden**, construídas todas sus partes con materiales escogidos y curados.

Los armoniums **Maristany** son á propósito para Iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construídos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa **Maristany** tiene montada una sección especial de **MEDIOFONOS** este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Mediófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—18, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECCIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETTINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO — CRUZ, 10. — BILBAO

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

"La Catalana,,

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		Ptas. Cts.
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162 966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418.573'12
Siniestros satisfechos		14.015.388'32

DOMICILIO SOCIAL: *BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.*

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, *Almirante Bonifaz, 14*

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

"Centro Técnico Industrial,,

Francisco Alcalde Orive y Compañía

Paloma, número 16.--Burgos

Director técnico, don Juan Espinosa, Ingeniero Electricista de la «Internacional Institución Electrotécnica», autor de varios aparatos, con patente de invención. Posee certificados de 15 años de prácticas manuales que le acreditan como especialista en transportes y distribución de fuerza, reparaciones, bobinados y cosidos completos en Alterno-motores, Alterno-generadores, etc., etc.

Pídanse informes y presupuestos gratis

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMEROS 8 y 10

Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como agua de mesa. De venta en las principales droguerías y farmacias.

La Maquinaria Agrícola

Aranzábal y Ajuria

Talleres de construcción

VITORIA Y ARAYA

En la sucursal establecida en Burgos, encontrarán arados de vertedera fija, giratoria Brabant moderno, último modelo con todas las perfecciones y adelantos conocidos hasta el día, gradas, rodillos, sembradoras, segadoras, guadañadoras, gavilladoras, atadoras, trillos de sierra y discos; aventadoras, de las muy conocidas en toda España por su fácil manejo.

También existen aventadoras con malacate.

Para precios catálogos y demas detalles, dirigirse á la misma sucursal. Carretera Valladolid.—CASABLANCA.—BURGOS.

Mineral, natural, gaseosa

Pídase en Farmacias Droguerías, Hoteles y Restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada sódica

Riñones Hígado Diabetes Estómago sin ayuda

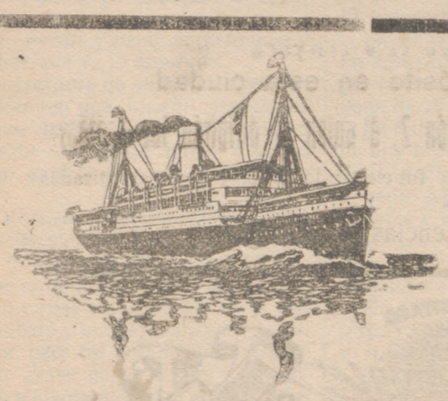

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA
SALIDAS DE BILBAO

JUNIO 24	JULIO 3	JULIO 15
Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA RITA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)
Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.	Admite carga y pasajeros de 3.a clase.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO
SALIDAS DE BILBAO

JUNIO 25	JULIO 2	JULIO 11
Vapor LA PLATA	Vapor CONSTANTIA	Vapor BAVARIA
Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo	Habana Veracruz Tampico Puerto México y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.
Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.	Solamente admite carga.	Admite carga y pasajeros de 1.a y 3.a clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto

Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña. Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados y sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamenfe para Génova, Port-Said, Suez, Cotombo, Singapore y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander ó Liberpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa. De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Mèjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nácoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, dirctamamente para New-York, Habana y Veracuz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayas, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida á Cádiz para Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

Línea de Cuba y Mèjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Péaez y Compañía*, Muelle, 36. Teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: *Rebajas de los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determindos artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes

Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía y encargada de trabajar en Ultramar las Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

MARCA REGISTRADA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

Alerta todo el mundo!

Polvos regeneradores

(el primero en España)

Para hacer poner huevos á las aves gallinas, patos, ánades, etc.

Patente de invención por 20 años

¡¡¡DOS MIL Huevos al año, con DOS Gallinas!!!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira y don Justo Martinez

En Aguilar de Campoó don Leandro Casado del Comercio.

En Cabanera, don Bernardo Alcalde

En Rebolledillo, don Silvino Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

2.ª Pídase prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados

DORADOS -O- RELIEVES -O- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico

"Calma la tos sea cualquiera su origen."

Barcelona, 6 de Sept. de 1910.

Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellon de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.

La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desinfectante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, explica su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.

(Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Las propiedades a un tiempo curativas y fortificantes que reune la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un Suavizador así para lagarganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestion y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

Se venta en todas las farmacias y droguerías.

Agentes exclusivos para España:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4 pral, Barcelona.

THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantasticos medicamentos que aparecen cada dia y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «**Humores**» (materias agrias), de los «**Virus**» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo asi, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de **Botones, Rojeres, Ulceras**, el **Depurativo Richelet** produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece **Dermatosis** (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo asi, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia caracteristica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el **Depurativo Richelet** aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerias de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, núm. 30. Don Fabián Barrocanal, calle de Lain-Calvo, núm. 1.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

— de —

Hijos de Ignacio Murúa

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA).

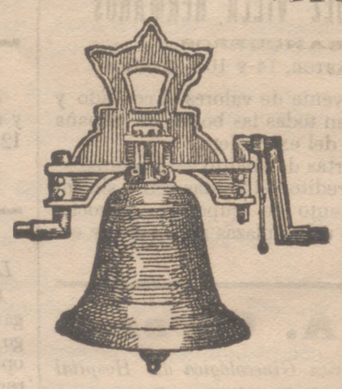

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en :: 1908 ::

CAMPANA CON YUGO DE HIERRO DE UNA SOLA PIEZA

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para el volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Pídanse presupuestos y catálogos

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

Precio 3 pesetas